

## DECRETO A. EXENTO N° 2019

REF. : Aprueba Adquisición que indica.

COLBUN, 03 de septiembre de 2014.

### VISTOS:

Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 429325 de la Unidad de Secpla de fecha 22.08.14, el Decreto A. Exento N° 1204 de fecha 09.05.14 que llamó a Propuesta Pública para licitar el “**CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL Y TOPOGRAFIA**” ID. N° 4168-61-LE 14, el Decreto A. Exento 1353 de fecha 02.06.14 que adjudicó la Propuesta Pública, el Convenio de Suministro suscrito con fecha 04.06.14 entre la Ilustre Municipalidad de Colbún y el Ingeniero Civil Sr. Felipe Olivares Thiele, aprobado mediante Decreto. A. Exento N° 1419 de fecha 13.06.14, el correo electrónico por parte del Profesional de Secpla de fecha 22 de Agosto de 2014 en el que solicita Presupuesto para Estudios de Diseño de Ingeniería y Topografía, el Presupuesto presentado con fecha 29.08.14 por parte del Ingeniero Civil Sr. Felipe Olivares Thiele, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Estudios de Diseños de Ingeniería Civil y Topografía para el proyecto denominado “**MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE COLBUN**”.

### DECRETO:

1. Apruébese la Contratación de los Diseños de Ingeniería Civil y Topografía mencionados en el Considerando a través del **CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL Y TOPOGRAFIA**, suscrito con fecha 04 de Junio de 2014 y emisión de Orden de Compra N° 4168-1159-SE14 a nombre del Ingeniero Civil Sr. Felipe Olivares Thiele, Rut N° 15.372.651-5 por el Sistema de Compras Públicas vigente.
2. La Ilustre Municipalidad de Colbún, cancelará la suma de \$ 2.985.000 (Dos millones novecientos ochenta y cinco mil pesos) impuesto incluido, por el Servicio Contratado.
3. Impútese el gasto que representa el Estudio al Subtítulo 31, Ítems 02 “Proyectos”, Asignación 002 “Consultorías”, del Presupuesto Municipal, vigente para el año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**CARLOS GOMEZ VEAS**  
Secretario Municipal (S)



**PEDRO PABLO MUÑOZ OSES**  
Alcalde

PPMO/CGV/VVV/lmt/evh  
DISTRIBUCION:

1. Interesado
2. Archivo DAF
3. Archivo Secpla
4. Archivo Of. de Partes